

Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cali — Sala Civil

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 21 de julio de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. IMPUGNACIÓN DE TUTELA – Auto Admisorio

Rad. 76001-34-03-003-2023-00088-01 Accionante: Germán Augusto Gámez Uribe

Accionado: Juzgado 6º Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de

Cali y otro

Ponente: CÉSAR EVARISTO LEÓN VERGARA

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los vinculados, sujetos procesales y terceros intervinientes, dentro del proceso con Rad. 76001-40-03-006-2019-00109-00, que conoce el accionado, Natalia Elizabeth Ruiz Cerquera directora regional de salud suroccidente de Coomeva – Luis Alfonso Gómez Arango coordinador nacional de cumplimiento de fallos judiciales de Coomeva – Luis Fernando Cortes Castañeda líder de cumplimiento de fallos de tutela de Coomeva EPS – Luz Marina Ruiz Álvarez apoderada de Coomeva EPS, dentro del asunto en referencia, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutiva de la providencia de fecha veintiuno (21) de julio de 2023 dentro del proceso constitucional de la referencia que a la letra dice: "Avóquese el conocimiento de la IMPUGNACIÓN DE TUTELA interpuesta por GERMAN AUGUSTO GÁMEZ URIBE, contra la decisión de instancia emitida por el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS de Cali, de fecha 07 de julio de 2023. Notifíquese a través de Secretaría lo anteriormente dispuesto por el medio más rápido y eficaz a GERMAN AUGUSTO GÁMEZ URIBE, en calidad de accionante, al accionado JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS de Cali y a los vinculados, los sujetos procesales y terceros intervinientes en el trámite identificado con la radicación No. 76001-4003-006-2019-00109-00. Cumplido lo anterior, ingrese nuevamente al Despacho Notifíquese y cúmplase. FDO. MAGISTRADO. CÉSAR EVARISTO LEÓN VERGARA

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES SECRETARIA SALA CIVIL